



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 29 JUN 2018

RES. DECECO N° 540.18

Expte. N° 6272/06

VISTO:

La nota presentada a fs. 98 de las presentes actuaciones por el Ing. Rafael Fernando Belton, D.N.I. N° 11.517.540, Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Matemática I"; y,

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Belton fue designado en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría regular con dedicación simple para la Asignatura "Álgebra Superior" (Plan de Estudios 1985) – "Matemática I" (Plan de Estudios 2003) de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a partir del 20 de Noviembre de 2006. (Res. CD-ECO N° 954/06).

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

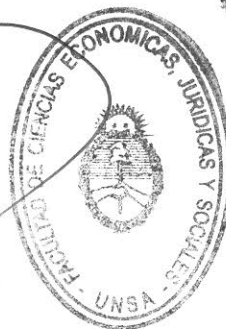
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Ing. RAFAEL FERNANDO BELTON, D.N.I. N° 11.517.540, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la Asignatura "Álgebra Superior" (Plan de Estudios 1985) – "Matemática I" (Plan de Estudios 2003) de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, **a partir del día 25 de Junio de 2018.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.